ACTA N° 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR" EXPEDIENTE: 69/2019 ERIS CONTR 2019 356728

ORDEN DEL DÍA: ACTO PÚBLICO. APERTURA SOBRE 3

En la ciudad de Sevilla y siendo las trece horas del día 28 de octubre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN REDES SOCIALES, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR", integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.

- Dª M.ª Dolores Pérez Pino, Letrada del Gabinete Jurídico, en sustitución de Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como vocal.

- Dª María José Granero Asensio, Asesora del Gabinete de Comunicación Institucional, que actúa como Vocal.

- Dª Teresa Conde Carmona, Asesora del Gabinete de Comunicación Institucional, que actúa como vocal.

- Dª. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta de la Mesa se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 3 de octubre de 2019, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 21 de octubre de 2019.

Código:	43CVe838TM7TN8Tm2e35PYsMyFvrz2	Fecha	21/01/2020
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/3

Seguidamente, y de conformidad con lo previsto en la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura en acto público del sobre n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" de las empresas admitidas a licitación, acto al que asisten:

- D. Jonathan Hidalgo Barrionuevo en representación de la empresa PROXIMIA HAVAS, S.L.
- Dª. Marina García Cuajares en representación de la empresa FAMILY DIFFERENT S.L.
- D. Alfonso Pérez Castellano en representación de la empresa UTE MEDIA SAPIENS SPAIN, S.L.U. y EL CUARTEL CREATIVO, S.L.

A continuación, por la Presidenta de la Mesa de Contratación se procede a la lectura de las proposiciones económicas, así como de las proposiciones técnicas presentadas por las empresas licitadoras, conforme a lo establecido en el anexo IX del PCAP.

Respecto de la oferta presentada por la empresa licitadora SISTEMAS INFORMATICOS DE NEGOCIO, S.L., se comprueba que la misma no se ajusta al modelo que figura en el Anexo X, ya que en el mismo queda establecido el importe de adjudicación por 180.000,00 euros, exigiéndose que cada licitador oferte un porcentaje sobre la tarifa. SISTEMAS INFORMATICOS DE NEGOCIO, S.L. no oferta ningún porcentaje y además por importe de 129.600 euros, el cual es inferior al importe exigido en el Pliego.

Ante esta circunstancia, la Mesa acuerda por unanimidad la exclusión de la empresa SISTEMAS INFORMATICOS DE NEGOCIO, S.L. del procedimiento de adjudicación.

A continuación, en las siguientes tablas se muestra el resultado de la lectura de las proposiciones correspondientes a las empresas que continuan en el procedimiento:

Licitador	1- PROXIMIA HAVAS	2- FAMILY DIFFERENT	3- INNN360	4- AVANTE DE COMUNICACIÓN	5- ZOSMAMEDIA	6- TALLER DE IDEAS RED	7- MEDIA SAPIENS+EL CUARTE	8- JFT COMUNICACIÓN	9- NETTHINK IBERIA
	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta	Oferta
Recargo ≥ 6% (máx 65)	0,50 %	7,00 %	6,00 %	6,00 %	6,00 %	17,00 %	6,00 %	19,00 %	0,25 %
Calendario de planificación-Herramientas									
Calendario de planificación (máx. 10) Si 1 día=10 puntos	1 día	12h=0,5 días	18h=0,75 días	1 día	1 día	8h=0,33 días	0,5 días	48h=2 días	48h=2 días
Herramientas validación impacto public.digital (máx. 2) Si ≥ 4 herramientas, 2 puntos	4 herramientas	6 herramientas	4 herramientas	11 herramientas	10 herramientas	4 herramientas	4 herramientas	1 herramientas	3 herramientas
Herramientas análisis post-acción (máx. 2) Si ≥ 4 herramientas, 2 puntos	4 herramientas	7 herramientas	5 herramientas	6 herramientas	4 herramientas	8 herramientas	5 herramientas	6 herramientas	3 herramientas
Propuesta organizativa, de funcionamiento, etc									
Dedicación (máx 4 puntos) Si 100% jornada laboral=8h, 4 puntos	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	100 % jornada laboral=8h	No
Disponibilidad (máx. 4 puntos) Si Disponibilidad total horario, incl noches o festivos=4 puntos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos	Disponibilidad total horario, incl noches o festivos
Capacidad de respuesta (máx 4 puntos) Si resolución dentro de las primeras 24h =4 puntos	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h	Sí en primeras 24h
Mejoras (Todas las que rezan los PCAP)									
Reuniones mín. Mensual + a demanda (máx. 3)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asunción costes sobrevenidos (máx. 3)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Equipo de trabajo adicional a los exigidos como solvencia técnica (máx. 3) Si 3 o más personas extras, 3 puntos	3 personas	3 personas	4 personas	6 personas	3 personas	3 personas	6 personas	4 personas	3 personas

Finalizado el acto público, la Mesa de Contratación acuerda poner a disposición de las Vocales representantes del Gabinete de Comunicación Institucional los sobres 3 presentados por las empresas, al objeto de que se proceda al estudio y valoración de los mismos conforme a los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Anexo XI del citado Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Laura Rosa García Casero